

## **Educación y salud mental. Emergencia contemporánea en tiempos de IA**

**Raquel Alejandra Barab**

Escuela Provincial N°731 “Gran Malvina” – Escuela Provincial N°746 “Arte” (Comodoro Rivadavia, Chubut)

[barabraquel@gmail.com](mailto:barabraquel@gmail.com)

ORCID: 0009-0002-2198-4726

### **Resumen**

El apogeo de medios digitales y la irrupción del desarrollo de IA Generativa llegaron a la vida cotidiana para quedarse. Reflexión acerca del impacto y devenires de la implementación en la escuela secundaria. Considerando su incidencia en la salud mental de estudiantes adolescentes. Tomando esta reflexión como marco general y posicionamiento político, donde se conceptualiza la escuela como un espacio de cuidado de las personas en desarrollo, desde el que se define la proyección de la sociedad a la que se aspira. Por ello, se plantean consideraciones para revisar las relaciones que se establecen entre la institución educativa y la tecnología con la salud mental de los adolescentes.

**Palabras claves:** trayectoria escolar, adolescencia, salud mental, tecnología

### **Abstract**

The peak of digital media and the emergence of Generative AI have entered everyday life to stay. A reflection on the impact and developments of its implementation in secondary school. Considering its influence on the mental health of adolescent students. Taking this reflection as a general framework and political positioning, where the school is conceptualized as a space for the care of developing people, from which the projection of the society we aspire to is defined. Therefore, considerations are raised to review the relationships established between the educational institution and technology and the mental health of adolescents

**Keywords:** academic trajectory, adolescence, mental health, technology

## Introducción

En los últimos años, se observa un creciente interés en el estudio del tránsito de los y las jóvenes por la escuela, resaltando la complejidad de este proceso. Estas reflexiones destacan la diversidad de factores que influyen en la vida estudiantil y en el entorno sociocultural en el que se desenvuelven. Considerándola como un espacio de cuidado, donde se promueve el desarrollo integral de los y las estudiantes, el presente ensayo se propone revisar las tensiones con el apogeo de tecnologías que atraviesan todas nuestras relaciones sociales. Por lo que, desde la óptica didáctica pedagógica, resignifican la práctica docente.

Desde la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en el año 2006, que plantea la obligatoriedad del nivel secundario, surge la figura de un docente tutor/a que acompañe la nueva escolarización. Considerando que cada trayectoria es única, compleja y está influenciada por las circunstancias individuales y colectivas, en el marco de las propias circunstancias biopsicosociales. Las trayectorias escolares se refieren al conjunto de factores (experiencias, conocimientos, subjetividades, etc.) que influyen en el recorrido de estudiantes en las instituciones educativas.

Desde la experiencia personal como Profesora de Orientación y Tutoría (POT) hace casi una década, en diferentes instituciones educativas de Comodoro Rivadavia, me permito revisar mi práctica para brindar marco a este ensayo. A partir de allí, ponerlas en diálogo con las “herramientas” digitales, principalmente de Inteligencia Artificial (IA), conceptualización con la que no acuerdo completamente por cuestiones ideológicas, pero que funciona a los fines prácticos de este proceso reflexivo.

La vida social actual está profundamente influenciada por la tecnología, que transforma la manera en que nos conectamos y relacionamos. Como profesional de la comunicación social entiendo que ésta no es un mero intercambio, sino un proceso constitutivo de la sociedad mediante la producción, intercambio y negociación de sentidos en prácticas sociales colectivas, impregnando la vida cotidiana.

En este sentido, la comunicación es inseparable de las interacciones políticas y culturales que construyen la realidad compartida. Por ello, este ensayo se propone reflexionar sobre la manera en que la tecnología redefine las dinámicas sociales, impactando en las relaciones humanas. En específico, su presencia en el desarrollo de las nuevas generaciones, vinculando la adolescencia, en proceso de aprendizaje y su impacto en la salud mental. Reflexión guiada por las experiencias de una POT.

## Desarrollo

La escuela, tradicionalmente concebida como un espacio de transmisión de conocimientos, ha evolucionado hacia un rol más complejo. En la actualidad, se reconoce como un ámbito fundamental para el desarrollo integral de las personas, donde se construyen identidades, se forjan relaciones

sociales y se adquieren las herramientas necesarias para participar activamente en la sociedad. Sin embargo, esta visión ideal de la escuela se tropieza con una realidad marcada por desigualdades, exclusiones y prácticas pedagógicas que a menudo priorizan la transmisión de contenidos por sobre el desarrollo de competencias y habilidades socioemocionales, e incluso la salud mental.

En este sentido, Inés Dussel (2020) reflexiona sobre la pedagogía que vendrá, y que remarca la necesidad de pensar en la escuela desde una economía del cuidado, y cómo desde allí se establece como espacio dialógico (y generacional) de cuidado de la vida, de lo común, donde se co-construye, se escucha y se deja balbucear en el aprendizaje. La escuela como una institución de cuidado. Mirada que se plasma en las políticas públicas educativas en Argentina, donde se crean espacios y roles específicos, que dan forma en la cotidianidad a esta perspectiva de la escuela desde una economía del cuidado.

En el rol del profesor/a tutor/a como guía y orientador/a que acompaña el tránsito de adolescentes por el nivel secundario, se promueven conductas deseables, fomentando valores y brindando los apoyos necesarios para cada estudiante en sus esfuerzos y dificultades. Desde la psicología se observa que, durante la adolescencia, la psiquis atraviesa un proceso de transformación marcado por la búsqueda de identidad y autonomía. En esta etapa, se suele experimentar tensión entre el deseo de independencia y la necesidad de apoyo, lo que puede generar una percepción de distancia hacia los adultos.

Por ello, la labor tutorial se brinda como un espacio de acompañamiento psicoemocional donde resulta importante remarcar el valor de garantizar escucha atenta, abierta y flexible para que los y las jóvenes revaloricen la palabra. Trabajo que desde la pandemia por Covid19, con la llegada de interacciones virtuales a cada vez más temprana edad, se ha vuelto un pilar fundamental. Aún más con el acceso a la IA como Chat GPT<sup>1</sup>. Aquí es donde la escuela se entrecruza con las interacciones virtuales y con la salud integral.

En consonancia con la política de derechos en Argentina y entendiendo que toda educación es política, como sostiene Paulo Freire (1970), la escuela como espacio de cuidado es una postura política. El autor defiende una educación liberadora en la que la escuela debe ser un espacio de cuidado y diálogo. Lo que se evidencia también en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), que garantiza que niños, niñas y adolescentes (NNA) gocen de un entorno educativo seguro, afectuoso y participativo. Que a su vez Argentina ha implementado específicamente en la Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral (ESI).

Resulta pertinente destacar los aportes de Flavia Terigi (2004) acerca de la escuela como espacio político, particularmente en cuanto a la construcción de identidad. Allí, manifiesta la autora, la educación juega un papel crucial en la construcción de identidades individuales y colectivas. A

<sup>1</sup> Kashmir Hill, 18 de junio de 2025. New York Times: “Le hicieron preguntas a ChatGPT. Luego, perdieron el sentido de la realidad”

<https://www.nytimes.com/es/2025/06/18/espanol/negocios/chatgpt-ia-salud-mental-suicidio.html>

través del currículum y de las prácticas educativas, se transmiten no solo conocimientos, sino también valores, creencias y normas culturales; lo que influye tanto en la autopercepción de las personas como su lugar en la sociedad.

A raíz de establecer este planteamiento, resulta importante posicionar la mirada en las herramientas tecnológicas prevalencia en estos tiempos, y que se trabajaron en el Diplomado. Herramientas con origen en su mayoría de países con preponderancia global, controladas por un sector económico cuyo crecimiento es vertiginoso e ininterrumpido y que disputa la posesión de los medios de producción, en este caso las corporaciones tecnológicas. Situación que se repite en la historia como una “herramienta” también, para manipular, es decir ejercer mecanismos de poder.

No obstante, en este marco es innegable la irrupción de los desarrollos en IA, para lo que es imprescindible preguntarnos: ¿será posible que, mediante la implementación en todos los niveles educativos, garanticemos los aprendizajes para que también existan IAs regionales, nacionales, latinoamericanas? Pensar en herramientas con perspectiva territorial, tal como se planteó el Diplomado. Siempre en pos de buscar el mejor desarrollo para la ciudadanía.

En este sentido, resulta oportuno mencionar que para 2023 UNESCO lanzó una “Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación”, como parte del ODS 4 -Objetivo de Desarrollo Sustentable sobre Calidad Educativa- en vistas de la Agenda 2030. Allí, da cuenta de la importancia de establecer acuerdos para la implementación de IA Generativa en el ámbito educativo. Por lo que se “apunta a respaldar la planificación de regulaciones, políticas y el desarrollo de capacidades humanas apropiadas, para garantizar que la IAGen se convierta en una herramienta que realmente beneficie y empodere a docentes, estudiantes e investigadores”, como expresa la Subdirectora General de Educación de la UNESCO.

En este camino por conocer y reconocer las potencialidades de la IA en el campo pedagógico, observamos como docentes que esta puede acompañar tareas didácticas, pero es necesario revisar lo que sucede con las prácticas más básicas, como el vínculo fundacional de nuestra tarea. Es real que la tecnología facilitó el acceso al conocimiento, pero el vínculo que se establece con el aprendizaje del estudiante no fue reemplazado aún, por ello resulta oportuno revalorizar el andamiaje que estos procesos requieren. Hasta una pandemia evidenció que el vínculo entre personas es irremplazable.

Paralelamente, el cruce entre el aprendizaje y la mirada comunicacional de la realidad es fundamental para construir esta reflexión. Este enfoque no solo enriquece el proceso educativo, sino que también fomenta un ambiente de aprendizaje más inclusivo y participativo. Por su parte, relacionando la pedagogía desde una mirada comunicacional, Prieto Castillo (2004) invita a reconsiderar los modelos tradicionales de enseñanza que pueden ser más unidireccionales y sugiere un enfoque más dialogado y colaborativo. La relación entre la educación y la comunicación, enfatiza cómo la interacción entre educadores y educandos es fundamental para el aprendizaje.

En el desarrollo cognitivo y mental de las personas en crecimiento, la relación con otros es fundamental, no solo para lo que concierne a la educación sino primordialmente para el desarrollo saludable. Como se mencionó con anterioridad, se indaga el impacto que la tecnología y

especialmente de la IA Gen está demostrando tener en la salud mental. Al respecto, UNESCO menciona que debemos considerar el impacto psicológico, ya que “los sistemas de IAGen que imitan las interacciones humanas pueden tener efectos psicológicos desconocidos en los estudiantes, lo que genera preocupaciones sobre su desarrollo cognitivo y bienestar emocional, y con respecto a su potencial de manipulación” (2023, 37)

En este sentido, la OMS (2022) considera que la salud mental es un estado de bienestar que posibilita a las personas enfrentar situaciones de la vida, desarrollar todo su potencial, aprender y contribuir a su comunidad. “Tiene un valor intrínseco e instrumental y es un derecho humano fundamental.” Asimismo, existen riesgos que pueden manifestarse a lo largo de todas las etapas de la vida, pero durante periodos sensibles del desarrollo, como la infancia y adolescencia, son especialmente perjudiciales.

La investigación colombiana “Familia y escuela: perspectivas desde la salud mental en la adolescencia” de 2024 remarca que: “Con el avance de la tecnología y la omnipresencia de las redes sociales, los adolescentes están expuestos a un entorno digital complejo que puede influir significativamente en su bienestar psicológico”. En Argentina (2021) Unicef realizó un relevamiento que sostiene que uno de cada cinco jóvenes de 15 a 24 años manifiesta sentir depresión y desinterés en afrontar nuevas actividades. En ese marco, nuestro país afronta junto a la Organización Panamericana de la Salud un Plan Nacional de Salud Mental que orienta la acción hacia el campo de la salud mental, por considerarlo estratégico y prioritario (Minsal, 2021).

La combinación de la salud mental y el avance de la tecnología en todas las esferas de la vida, centrándonos en la adolescencia como momento de desarrollo psíquico definitorio, demuestra la urgencia de implementar estrategias de contención. Como Profesora de Orientación y Tutoría observo que esta emergencia se vuelve cotidiana, por lo que se pausa el acompañamiento pedagógico a las trayectorias escolares por sostener espacios de escucha. Asimismo, es evidencia de que “aprender es siempre tomar información del entorno en función de un proyecto personal (...) Aprender, en el fondo, es hacerse obra de uno mismo,” en palabras de Phillip Meirieu (2013). Con la convicción de que la educación debe ser pensada en clave de acción, de intervenir en el mundo, donde es imposible pensarla desde la “neutralidad, ya que está vinculada a la dimensión política y las mismas individualidades”, al decir de Freire.

En este sentido, resulta oportuno retomar las recomendaciones de la OMS (2022) para la promoción y prevención en materia de salud mental para las escuelas. Destacando la “implementación de programas escolares universales y selectivos de aprendizaje socioemocional y otras intervenciones orientadas a reforzar la capacidad de los adolescentes para resolver y afrontar problemas”. Es por ello que, como resalta gran parte de la bibliografía consultada, es necesario adoptar enfoques integrados e interdisciplinarios para abordar eficazmente la salud mental adolescente.

Se tratará entonces de sostener “una escuela que desde su quehacer pedagógico lea las necesidades humanas requeridas para vivir la equidad, la inclusión y el reconocimiento de la diferencia, condiciones necesarias para la configuración de una sociedad democrática”. (Echavarría Grajales, 2003, p. 7) En este escenario complejo de vínculos mediados por la tecnología, será importante

pensar en la innovación en educación que implicará repensar el propósito mismo de la enseñanza: formar personas capaces de conocerse, regularse, convivir, transformar su entorno y construir un proyecto de vida. El enfoque integral no debe ser una suma de componentes, sino como una visión sistémica en la que cada dimensión se desarrolle transversalmente.

## Conclusión

Para concluir estas reflexiones, resulta de valor recordar que la escuela constituye un espacio de socialización, donde estudiantes construyen sus propias subjetividades, pero también nos construimos a nosotros mismos en la propia práctica cotidiana. En esta perspectiva es posible pensar en la escuela como un encuentro entre personas que se relacionan y crecen, cada quien en sus particularidades y necesidades, pero en un marco de justicia social y garantía de derecho humano. Circunstancia donde los avances tecnológicos deben consolidarse como aliados y den reales herramientas de conocimiento para la sociedad futura que deseamos y merecemos.

En este sentido, se trata de integrar una mirada holística que interpele la labor pedagógica en pos de revalorizar no sólo el lugar del docente, sino fundamentalmente del estudiante y la visión de sociedad. Proponernos como señala Prieto Catillo (2004) “acompañar ese necesario proceso con un enriquecimiento de las relaciones, con una construcción de uno mismo y del otro. Y no valen para ello los apresuramientos ni los atajos. Construirse y construir tienen como base el respeto por uno mismo y por los demás.” Entender esencialmente, como sujetos colectivos, que toda situación educativa es, en sí misma, una situación de comunicación, dada su implicancia como constitutiva y constituyente de nuestras prácticas sociales.

La historia evidencia el valor de la labor docente, la importancia de la construcción de conocimiento colectiva, en el campo, con pruebas empíricas, la necesidad de cooperación y co-educación con cada actor incluido; entender que el aprendizaje es un proceso, un diálogo basado en la búsqueda de herramientas para transformar(nos). Darnos el espacio para recuperar los vínculos humanos. Lo que, a mi humilde entender, nos permite cambiar el rumbo es la reflexión, en este caso de carácter pedagógico, una práctica humana en desuso, detener(nos) y mirar(nos), para lograr procesos de enseñanza-aprendizaje significativos. Plantearnos integrar la tecnología, enriquecer y empoderar la relación de nuestros estudiantes, lo que concluye en su bienestar psicoemocional general.

El conjunto de prácticas, valores, conocimientos y expresiones que surgen a partir del uso e interacción con IAs, incluye tanto sus aspectos técnicos y funcionales, como también las formas de comunicación, creación y consumo de material simbólico. Lo que da cuenta de una revisión de la dicotomía educación y comunicación, pensándola más bien como una relación interdependiente, retomando Jorge Huergo. Ambas se retroalimentan, en tanto dimensiones presentes en la cotidianidad, constituyéndose en procesos de formación de sujetos, donde debe incluirse la psicología.

De esta manera, resulta pertinente retomar a Sebastián Novomisky quien recupera las ideas de Jesús Martín Barbero (2012) para pensar que la mediación tecnológica es formativa, “ya que día a día convierte nuestras prácticas cotidianas no sólo modificando nuestras rutinas y modos de hacer las

cosas, sino y más aún, transformando radicalmente nuestra percepción del mundo, nuestro sensorium”.

El rol de quienes participamos en la trayectoria escolar de las adolescencias, resulta estratégico construir criterios que les permitan utilizar IAs de forma cuidada, consciente y respetuosa, y desplegar estrategias para visibilizar las potencialidades de las tecnologías, en términos de ejercicio de derechos que contribuyan a interpretar las lógicas que las subyacen. Será importante cristalizar la práctica pedagógica, desde la mirada transversal e integral de la Ley N° 26.150 (ESI) que busca promover el desarrollo de habilidades y que permitan a las personas vivir de manera saludable, segura y respetuosa, sea en el espacio real y/o en la virtualidad.

Considerando fundamentalmente que en la actualidad “estamos ante un nuevo tipo de técnica cuya peculiaridad reside en constituirse en ingrediente estructural de la formación de un verdadero ecosistema comunicativo. Ecosistema que emerge asociado a una nueva economía cognitiva regida por el desplazamiento del número que, de signo del dominio sobre la naturaleza, está pasando a convertirse en mediador universal del saber y del operar técnico/estético, lo que viene a significar la primacía de lo sensorio/simbólico sobre lo sensorio motriz” (Barbero, 2009, P.24).

Deviene entonces un escenario en el que las transformaciones están vinculadas a la “articulación entre dispositivos culturales, narrativas digitales y subjetivación, lo que implica una triada en la cual las prácticas, los sujetos y los discursos se ven afectados profundamente por la convergencia tecnológica y por los procesos de hipermediación” (Novomisky, 2020. P.60). por ello, debemos establecer consensos para garantizar la política de cuidado en las escuelas, debido al impacto en la vida de las personas y fundamentalmente en la salud mental. Atender a este desafío como docentes nos compromete a acompañar, a generar propuestas innovadoras y superadoras que involucren a los y las estudiantes.

## Referencias

Martín-Barbero, J. (2009). Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, vol. 10, núm. 1, pp. 19-31. Universidad de Salamanca. Salamanca, España.

Di Felice, M., Lamas, C., Maleh, F., Norscini, J., Ramón, H., Deroche, A., Lebedinsky, M., Leguizamón, R., Montenegro Aguilar, G., Trupkin, I., Pytel, P., Vegega, C., Chatterjee, P., & Pollo Cattaneo, M. F. (2024). Aplicación de la inteligencia artificial en el contexto de la salud mental: líneas de investigación del grupo Gemis. En Libro de Actas - XXVI Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación. Red de Universidades con Carreras en Informática. Puerto Madryn, Argentina. ISBN 978-987-8352-57-2

Dussel, I., Ferrante, P., & Pulfer, D. (Compiladores). (2020). Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. En Pensar la educación en tiempos de pandemia (Ed. UNIPE: Editorial Universitaria). Piedras 1080, C1070AAV, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Freire, P. (2008). Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. (2da edición). Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

Jessie Archbold, M., J., López Ardila, S., Torres Herrera, V., & Rodríguez Bustamante, A. (2024). Familia y escuela: perspectivas desde la salud mental en la adolescencia. *Poíesis*, (46), 33-56. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4719>

MEIRIEU, Philippe. (2013). “La opción de educar y la responsabilidad pedagógica”. Conferencia. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Morandi G. y Iotti, A. (2022). Posicionamientos en el campo comunicacional para pensar su enseñanza, En: Pensar la formación en comunicación: desafíos político- pedagógicos y prácticas de enseñanza [et al.]; coordinación general de Glenda Morandi; Mónica G. Ros; Andrea Iotti. - 1a ed - La Plata: Universidad Nacional de La Plata; EDULP. ISBN 978-950-34-2196-3.

Novomisky, S. (2020) La marca de la convergencia: doce ensayos en busca de una narrativa / 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Buenos Aires, Argentina. ISBN 978-950-34-1864-2.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227/PDF/389227spa.pdf.multi>

Organización Mundial de la Salud, (2022) Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2030 Ginebra. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. ISBN 978-92-4-005018-1 (versión electrónica) <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Prieto Castillo, D. (2004). La comunicación en la educación. Ed. La Crujía. Buenos Aires.

Triviño Burbano, M. V. (2025). Estrategias innovadoras para el desarrollo personal en adolescentes: un enfoque integral. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 9(3), 14-28. DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i3.17545](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i3.17545)

Zunino, E. A. (2024). Información de salud mental en el entorno digital: estudio de caso en la Argentina. *Palabra Clave*, 27(4), e2743. DOI: <https://doi.org/10.5294/pacla.2024.27.4.3>